



APE TE INFORMA

Número 1

Mayo, 2023

76 años de luchas y victorias de la APE

COMITÉ EDITORIAL

Directora:

Mg. Mirna Gallardo

Editoras:

Mg. María Concepción Chávez

Mg. Nancy Villagra

María Elva Izembrandt

Ilusión Quiñonez

Corrección de Estilo:

Lic. Natividad Corrales

Lic. Evelia Meza

Imágenes:

Gilda Figueredo

María Alejandra Pukall

Asesora:

Nayareth Quevedo

E-mail: editores.ape@gmail.com

- 4 Editorial**
A dos años de la gran conquista de Enfermería
- 6 Entrevista**
Encuentro Nacional De Atención Al Trauma
- 8 Noticias Destacadas**
76 años de lucha: Aniversario 76 de la Asociación Paraguaya de Enfermería
- 11 Noticias Gremiales/ Laborales**
Segunda víctima: Una enfermera
- 13 Alianza entre la APE y su par de Taiwán**
- 15 Noticias Científicas**
Epidemia del Chikungunya: El rol de la Enfermería Paraguaya
- 20 Censo de Enfermería recabó datos de 16.541 profesionales paraguayos**
- 22 A 10 años de la apertura del Servicio de Neonatología en San Lorenzo fueron asistidos 4.000 neonatos**
- 24 Noticias del Mundo**
En Foro de Regulación de Enfermería destacan necesidad de invertir en recursos humanos
- 26 Las Filiales Hablan**
Primera nativa en egresar de la facultad de Enfermería

EDITORIAL

A DOS AÑOS DE LA GRAN CONQUISTA DE ENFERMERÍA

Por Dra. Mirna Gallardo

mirnagallardo@yahoo.com.ar



Según el informe elaborado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en la Región de las Américas hay aproximadamente nueve millones de profesionales de la enfermería, que representan más del 56% de los Recursos Humanos para la Salud (RHS). Estos profesionales desempeñan un papel clave en la atención sanitaria, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la gestión de la salud y la educación. No obstante, para avanzar en la salud universal y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es necesario invertir en estos profesionales.

A dos años de la promulgación de la Ley 6625, de la Carrera Profesional de Enfermería, que permitió una importante inversión del país en Enfermería, un total de 2219 profesionales han ingresado a la carrera, donde cada una percibe el salario según el subnivel que han ganado por concurso de título méritos y aptitudes, en un proceso unificado en donde las 3 instituciones Ministerio de Salud Pública (MSPBS), el Instituto de Previsión Social (IPS) y Hospital de Clínicas dependiente de la Universidad Nacional de Asunción (UNA) han participado en carácter de equipo técnico.

Ha sido un proceso histórico, tanto por la integración de las instituciones, como por los salarios de carrera asignados a las enfermeras que han aprobado el debido proceso. En algunos de los casos el salario de carrera ha representado hasta el 136 % de incremento al salario existente. El gran logro de enfermería es realmente sin precedente en la historia de conquistas gremiales.

Si bien, el ingreso será en forma gradual, se prevé 5 años, ya en marzo del 2023 los profesionales de la enfermería se encuentran ante un nuevo proceso para el ingreso a la carrera profesional, correspondiente al año dos de carrera; más de 2000 enfermeras nuevamente tendrán la oportunidad de acceder a un salario digno.

Es importante destacar la gestión gremial realizada en los últimos dos años, primeramente, la aprobación de la ley, luego la reglamentación, la conformación de un colegiado, responsable del concurso de ingreso y promoción al escalafón. Esta profesión tan postergada inicia una etapa de valorización, si bien las brechas siguen existiendo, a la fecha se deben celebran los grandes pasos.

EDITORIAL

A DOS AÑOS DE LA GRAN CONQUISTA DE ENFERMERÍA

Por Dra. Mirna Gallardo
mirnagallardo@yahoo.com.ar

Con el avance del establecimiento de la carrera, podrán los contratados acceder al beneficio y ser parte de este gran logro.

Esta tenaz lucha del gremio está inspirada en el anhelo de una calidad de vida mejor para las enfermeras y los enfermeros, así también mitigar el pluriempleo y garantizar una atención calificada para toda la población que se merece atención médica de calidad ■

ENTREVISTA

ENCUENTRO NACIONAL DE ATENCION AL TRAUMA

Por Agustín Dimitris

agustin.dimitris@hotmail.com

La Asociación Paraguaya de Rescate Vehicular APR, organismo reconocido por la World Rescue Organisation (WRO) y la Asociación Latinoamericana de Rescate Vehicular (ALAREV), es la institución encargada de llevar adelante los Encuentros Nacionales de Rescate Vehicular y de Atención al Trauma en Paraguay, eventos en donde a través de un sinnúmero de escenarios cuasi reales, se vivencian los protocolos de atención al trauma, para una mejor y pronta atención de las lesiones por trauma sufridas por las víctimas en cuestión. Estos protocolos y técnicas de atención son consensuados a nivel internacional por expertos en el área de varios países de América del Norte, Europa, Asia y Sudamérica, cuyos alcances son aplicados en cada uno de los países que son miembros de la WRO y la ALAREV.

Dentro del marco del V Encuentro Nacional de Trauma, organizada por la Asociación Paraguaya de Rescate Vehicular APR, que tuvo lugar en la Costanera de Asunción, los días 22 y 23 del corriente mes, se llevaron a cabo las pruebas de las maniobras Standar (un solo paciente con lesiones críticas) y la maniobra de prueba Compleja (un paciente con lesiones menores y otro con lesiones críticas), a las cuales se les asignan un tiempo protocolar de 9 minutos para la aproximación y entrada en la escena (una vez asegurada la escena, sin que haya peligro para los intervinientes y para la víctima); realizar la evaluación primaria; corregir y estabilizar las lesiones detectadas; proteger y empaquetar a las víctimas para ser transportadas a los centros de trauma, donde serán evaluadas y corregidas definitivamente las lesiones traumáticas. Luego este conjunto de maniobras y procedimientos son transmitidos por el equipo paramédico, a los evaluadores certificados internacionalmente, en un tiempo máximo de 1 minuto, quienes constatan y corroboran lo actuado in situ.

Estas pruebas son ejecutadas por el equipo de Atención Pre Hospitalar, APH, que son conformados en equipos de dos paramédicos, los cuales pueden ser bomberos, rescatistas, y Licenciados en Enfermería, quienes a través de las capacitaciones en cursos



ENTREVISTA

ENCUENTRO NACIONAL DE ATENCION AL TRAUMA

Por Agustín Dimitris

agustin.dimitris@hotmail.com

y especializaciones a nivel nacional e internacional, ponen a disposición de las víctimas todos sus conocimientos, habilidades y destrezas para una mejor y pronta resolución de la situación de salud de las víctimas.

Es de destacar que, citas académicas como las organizadas por la APR, son de suma importancia, ya que el mencionado evento está reconocido como la más potente plataforma educativa y de capacitación en emergencias, para la intervención en siniestros viales y todo tipo de agresiones que produzcan lesiones traumáticas, y demostrar lo mejor en cuanto al desarrollo de las habilidades y destrezas en la atención a las emergencias a nivel país.

En la mencionada cita y luego de las evaluaciones de las diferentes pruebas, los Lic. En Enfermería, Alcides Salinas y Agustín Dimitris, paramédicos 1 y 2 respectivamente, obtuvieron el Campeonato Nacional en Atención al Trauma 2023, integrantes del Team SEME 141 RESCUE, quienes representarán a Paraguay en el Mundial de Atención al Trauma a realizarse en Portugal en el 2024.

Los mencionados licenciados en Enfermería, se desempeñan profesionalmente como funcionarios permanentes del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias SEME 141, insigne institución dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, brazo ejecutor extramural de las atenciones de urgencias, emergencias y traslados interhospitalar de pacientes críticos, adultos; pediátricos y neonatales ya sea en forma terrestre o aérea, a nivel nacional e internacional ■



NOTICIA DESTACADA

76 AÑOS DE LUCHA: ANIVERSARIO 76 DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE ENFERMERÍA

Por María Elva Izembrandt
myzembra@hotmail.com



El 17 de marzo pasado la Asociación Paraguaya de Enfermería celebró 70 años de Fundación, que **fue reconocida por Decreto No. 1672 del 18 de marzo de 1953**, convirtiéndose en una de las organizaciones gremiales más antiguas y la 1ra organización nacional de Enfermería del país con una rica historia de lucha, liderazgo, logros y visibilidad de la Profesión, cuyos fines principales son: **Representar y ser la voz de las Enfermeras a nivel nacional e internacional, promover el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y morales de los socios, velar por el mantenimiento de altos niveles de enseñanza y ejercicio de Enfermería en el país (Estatuto APE)**

Está afiliado a organizaciones internacionales como el **Consejo Internacional de Enfermería CIE, Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería, Consejo Regional de Enfermeras del Mercosur CREM, la Internacional de Servicios Públicos (ISP), la Global Nurses Internacional GNU y en el País miembro fundador de la Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias del Paraguay CEPUP**

Es una organización que ha logrado posicionar a la profesión a nivel nacional e internacional con las conquistas más grandes para el bienestar de la Enfermería con importantes logros como ser: la aprobación de la **Ley 3206 del Ejercicio de Enfermería en el año 2007**, los 3 Decretos reglamentarios que han dado beneficios a las Enfermeras como ser las competencias de la Profesión, la carga horaria diferenciada, la Jubilación especial, grandes aumentos salariales, el logro de la estabilidad laboral para cientos de Enfermería para miles de Enfermeras, ha dado status y autoestima a las Enfermeras Paraguayas, ha concretado alianzas y cooperaciones con organizaciones internacionales, mejoras salariales, creación de las filiales y fortalecimiento de las que existían, la Asociación Paraguaya de Enfermeras hoy cuenta con 17 Filiales, con sede propia equipada en la capital del país, y un gran terreno para el centro recreativo de los asociados en la ciudad de Cordillera.

El siguiente gran logro de la Asociación Paraguaya de Enfermería es la aprobación de la **Ley 66 25 de la Carrera Profesional de Enfermería en el año 2020** que establece el Escalafón Salarial de las Enfermería que reivindica los derechos salariales de las Enfermeras, la experiencia, la

NOTICIA DESTACADA

76 AÑOS DE LUCHA: ANIVERSARIO 76 DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE ENFERMERÍA

Por María Elva Izembrandt
myzembra@hotmail.com



formación y la competencia de Enfermería convirtiéndose nuevamente en la 1ra profesión de salud en contar con una Ley de Carrera Profesional, con su reglamentación y en plena implantación actualmente beneficiando a las Enfermeras del Ministerio de Salud, del Instituto de Previsión Social, el Hospital de Clínicas de la Universidad Nacional, el Hospital Policial Rigoberto Caballero Nacional y el Ministerio de Justicia

- 1) Lic. Noemí de Sarubbi periodo 1969 al 1971
- 2) Lic. Marcelina Palacios de Gómez periodo 1976 al 1978
- 3) Lic. Faustina Ozuna de Molinas periodo 1982 al 1986
- 4) Lic. Julia Carmen Morel de Festner periodo 1991 al 1993
- 5) Lic. Juana Cáceres de Gómez periodo 1993 al 1997
- 6) Lic. Anselma Ramírez de Arévalo periodo 1997 al 1999
- 7) Lic. María Luisa Degiovanni de Velázquez periodo 2000 al 2003
- 8) Lic. María Concepción Chávez periodo 2004 al 2017

La Ex Pdta. de la APE y actual Pdta. de la Federación Panamericana de Profesionales de Enfermería FEPPEN Dra. María Concepción Chávez que durante su mandato se aprobó la Ley 3206 del ejercicio de Enfermería manifestó que es un acontecimiento muy importante para la Enfermería Paraguaya contar una organización gremial que actualmente cumple 70 años de vigencia, constituye un logro y una garantía muy importante para las Enfermeras, como así también constituirse en un referente gremial nacional e internacional.

La actual Pdta. De la Asociación Paraguaya de Enfermería Dra. Mirna Gallardo propulsora de la aprobación de la Carrera Profesional de Enfermería en la entrevista expuso que actualmente la Enfermería paraguaya con estas conquistas está atravesando una etapa de grandes avances y transformaciones ubicándose en el país y en la región entre las profesiones de vanguardia y cambios que ha dignificado no solo el pasado, el presente de la profesión y de los profesionales de Enfermería sino también del futuro de la misma.

NOTICIA DESTACADA

76 AÑOS DE LUCHA: ANIVERSARIO 76 DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE ENFERMERÍA

El acto se llevó a cabo en el salón Teatro del Hotel Excélsior con la participación de autoridades y Enfermeras de los diferentes centros asistenciales, del ámbito como así también con la participación especial de la presidenta del COFEN Dra. Betania Dos Santos, en la ocasión se publicó el gran material audio visual realizado gracias al apoyo técnico de COFEN, denominado Puentes de Enfermería, el mismo narra las luchas y conquistas de Paraguay y Brasil.

¡Salud y larga Vida a la Asociación Paraguaya de Enfermería y a todas las Enfermeras/os del Paraguay! ■

Por María Elva Izembrandt

myzembra@hotmail.com



SEGUNDA VÍCTIMA: UNA ENFERMERA

Por Luz Leguizamón

luz170971@gmail.com

Florence Nightingale Florence, enfermera, escritora y estadística británica, considerada precursora de la enfermería profesional contemporánea y creadora del primer modelo conceptual de enfermería ya se preguntaba hace 150 años sobre esta cuestión y nos decía: "Puede resultar sorprendente que lo primero que haya que pedirle a un hospital es que no cause ningún daño".

Como todos saben, los últimos acontecimientos ocurridos en un hospital público, a través de las imágenes visualizadas de una joven madre dando a luz en el piso, ha desencadenado una serie de eventos que solo demostraron que aún estamos lejos de entender que errar es humano y que el mayor reto es lograr que un sistema sanitario cambie esa cultura de culpa, que los errores no sean considerados fallos personales sino, oportunidades para mejorar el sistema y evitar daño.

Como bien lo define Susan Scott a una segunda víctima: "profesional sanitario implicado en un evento adverso que se ve desbordado a la hora de afrontar emocionalmente este incidente". Susan Scott, es gerente de Seguridad del Paciente y Gestión de Riesgos en la Universidad de Missouri en Columbia, EE.UU., investigadora que define este fenómeno como el de la "segunda víctima" (la "primera víctima", es el paciente).

Una víctima más del evento al igual que todos los miembros del equipo de salud, fue una enfermera. Nos preguntamos; cómo se sintió, qué es lo que necesitaba. Hoy sabemos que ella necesitaba no sentirse rechazada, poder hablar con compañeros de lo sucedido en un entorno de confianza, analizar lo sucedido para saber qué había pasado, respiro en el trabajo, para recomponerse, participar en las medidas de mejora para que no vuelva a suceder.

Y qué es lo que le dieron: una capucha y unas esposas, verla en televisión arrestada como el peor de los criminales. ¿En qué fallamos?, la pregunta que deberíamos de hacernos, es ¿qué podemos hacer para mejorar?, eso esperábamos de una alta gerencia, pero solo encontramos; culpa, condenada, directo al



SEGUNDA VÍCTIMA: UNA ENFERMERA

Por Luz Leguizamón

luz170971@gmail.com

matadero y un equipo de salud resquebrajado por la desconfianza, y la pregunta que hiere profundamente ¿Será que fue tratada así solo por ser enfermera, como la peor de los criminales?

Los sindicatos unidos de la institución levantaron su voz en defensa de una colega, la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) empapada de una cultura de seguridad, conocedora de las políticas públicas de calidad y seguridad, comprendió, acudió y defendió, la apoyó, la contuvo, estuvo presente con una activa participación en defensa de la dignidad de una humilde enfermera que solo cumplió con un protocolo, estuvo allí a su lado respaldando con documentos su actuar, solicitando se realicen las investigaciones de lo sucedido. También la APE entendió que la enfermera, fue en este caso; también una víctima, la segunda víctima.

Se tenía que haber tratado el tema como lo que fue, un evento adverso, en donde el equipo de salud y el sistema falló, sin olvidar a la primera víctima, aprender, entender, comprender, mitigar y evitar la ocurrencia de eventos similares.

Si por lo menos la institución tomara conciencia de la gravedad de la situación, tomaba la iniciativa y daba la cara por la o los profesionales gestionando la crisis de una manera eficaz, se habrían evitado situaciones lamentables y daños irreparables a la segunda víctima, al equipo de salud y porque no también a la tercera víctima: la institución.

Entendamos y cambiemos por una: Cultura de seguridad, atención al paciente víctima, actitud proactiva para evitar que pueda volver a producirse, cuidar la reputación de los profesionales e instituciones, apoyo al profesional y al equipo asistencial, activación de los recursos para dar una respuesta adecuada y a tiempo. Recordemos que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social nos ha dado todas las herramientas para hacerlo, de nosotros depende cambiar ■



ALIANZA ENTRE LA APE Y SU PAR DE TAIWÁN

Por Ilusión Quiñones
ilusionquionez@hotmail.com

La Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) y la Asociación de Enfermería de Taiwán (CIE), firmaron un Memorando de entendimiento, siendo la primera vez que ambos países se comprometen a una colaboración en materia de fortalecer el trabajo de la enfermería de ambos países.

El propósito de la alianza es mejorar la cooperación en las áreas de educación, capacitación, además, en el futuro de un intercambio profesional de enfermería, además promover una cooperación transparente y responsable.

En la oportunidad, la Dra. Mirna Gallardo; presidenta de la APE; indicó la satisfacción de llegar a la firma de este acuerdo “Feliz después de varias negociaciones que hemos iniciado hace un tiempo ya con mis pares de Taiwán sobre los mecanismos que tendremos en cuenta en este memorando, hoy estamos firmando este documento que estará beneficiando a todo el personal de enfermería y precisamente celebrando el Día Internacional de la Mujer, esto significa oportunidades de mucho aprendizaje”

Explicó que, si bien tienen experiencias diferentes, pueden avanzar y progresar en más conocimiento, más tecnología, e ir fortaleciendo la parte clínica e investigación. “Con este acuerdo nos estamos fortaleciendo, fortaleciendo las capacidades del personal y estamos convencidos de que cuanto más nos aboquemos a una formación integral, mejores resultados tendremos en atención integral a la población”, agregó.

En la oportunidad el embajador de China Taiwán; José Chin-Cheng Han, resaltó la satisfacción que representa para su país la firma del documento “Para nosotros es un gran honor ser testigos de esta firma de cooperación entre ambas asociaciones, es un hito ya que llevamos varios años trabajando con el país, pero es la primera vez que tenemos un acuerdo entre enfermeros de Taiwán y Paraguay”.

Dijo que en la pandemia tuvieron acercamiento por iniciativa de la Dra. Mirna Gallardo, y respecto al documento dijo que el contenido es bastante amplio, lo importante es cómo irán trabajando para concretar, contempla cooperaciones, capaci-



ALIANZA ENTRE LA APE Y SU PAR DE TAIWÁN

Por Ilusión Quiñones
ilusionquionez@hotmail.com

taciones. “Creo que es muy importante en especial después de la pandemia valorar el esfuerzo que debe ser compartido y difundirlo para hacer frente a las enfermedades de hoy en día que no conoce fronteras” enfatizó -

Por su parte la Dra. Ching-Min Chen presidenta de la Asociación de enfermeras de Taiwán; significó que ambas asociaciones forman parte del Consejo Internacional Enfermería (CIE) “Hemos disfrutado de una larga amistad y hemos trabajado juntos para garantizar la salud y los derechos del mundo bajo el liderazgo del CIE. A través del memorando de entendimiento, espero que ambas asociaciones colaboren estrechamente y compartan recursos para el crecimiento mutuo, en áreas como la visibilidad internacional, el desarrollo de capacidades en enfermería, así como en la investigación y crecimiento académico”.

La Dra. Chen recordó que “Nuestros enfermos, nuestro futuro” es el lema del Día Internacional de la Enfermería del CIE 2023; siendo esto significativo para enfermería y para cada enfermero. “Espero que a través de este programa de liderazgo podamos lograr ayudar a conseguir mejores resultados en la esfera de la salud, para finalmente crear un futuro brillante para la profesión”, agregó.

Por último, el Viceministro de Salud recalcó que la certeza del trabajo sostenido siempre beneficiará al sector de la salud, y celebró este acuerdo entre ambas naciones. “Ya tenemos varias cooperaciones con el hermano país de China (Taiwán) en esta oportunidad en un campo tan noble y esencial para la salud cual el trabajo de la enfermería”, puntualizó.

El acto de la firma de acuerdo se llevó a cabo en el local de la Embajada de China (Taiwán) con la presencia de la presidenta de la Asociación Paraguaya de Enfermería, Dra. Mirna Gallardo, el embajador de China Taiwán y el Sr. José Chin-Cheng Han, el viceministro del Ministerio de Salud Pública y de Bienestar Social (MSP y BS); Dr. Hernán Martínez, autoridades del Instituto de Previsión Social (IPS), miembros de la APE y autoridades de la Embajada. Las autoridades de la Aso de Enfermeras de Taiwán estuvieron conectadas a través de la plataforma Zoom ■



EPIDEMIA DEL CHIKUNGUNYA: EL ROL DE LA ENFERMERÍA PARAGUAYA

Por: Lorena Skovran

loresol.py@gmail.com

Rutilia Ramírez

rutiliamirez35@gmail.com

Juárez Cuevas

juares09@gmail.com

Irma Riquelme

irmariquelme2007@gmail.com

En este número presentamos un estudio que consideramos de relevancia en este tiempo en que la salud pública enfrentó una epidemia. El material contiene valoradas experiencias y análisis de profesionales de primer nivel bajo el título: El rol de la Enfermería Paraguaya durante la epidemia del Chikungunya como eje transversal, y el Impacto en la salud Nacional 2023

INTRODUCCIÓN

Durante el gobierno de Carlos Antonio López, los médicos ingleses, crearon la Primera Escuela de Cirugía, que funcionó en el Hospital Potrero. Fue la primera escuela médica oficial y el lugar donde se formaron médicos y enfermeros que sirvieron en la Guerra Grande (1).

El profesional de enfermería es capaz de brindar cuidados a personas y comunidades, desde los diferentes roles que asume en el sistema de salud y que inciden en la calidad de vida de la sociedad (2).

El rol que cumple el enfermero se encamina a prevenir y controlar las enfermedades, garantizar la seguridad del paciente que recibe los cuidados pertinentes y tiene a la prevención como el foco principal de la profesión para evitar la propagación de las dolencias (3).

La función y competencias que poseen los enfermeros son cruciales en la práctica clínica. Enfermería fue y sigue siendo una carrera en constante crecimiento y cambio la que evolucionó a lo largo de la historia, y desarrolló una variedad de especialidades, dentro de ellas la asistencial, salud pública, educación e investigación (4).

Este artículo se refiere al Rol de la Enfermería Paraguaya como eje transversal, ante la epidemia del Chikungunya y el impacto que genera en la Salud Pública en el año 2023.



EPIDEMIA DEL CHIKUNGUNYA: EL ROL DE LA ENFERMERÍA PARAGUAYA

Por: Lorena Skovran

loresol.py@gmail.com

Rutilia Ramírez

rutiliamirez35@gmail.com

Juárez Cuevas

juares09@gmail.com

Irma Riquelme

irmariquelme2007@gmail.com

La fiebre del Chikungunya se convirtió en una de las enfermedades virales emergentes en estos últimos tiempos después del síndrome respiratorio agudo grave, la influenza aviar, la influenza A (H1N1) y el ébola, que cruzó varias fronteras geográficas internacionales en un período corto. La fiebre Chikungunya se documentó en África, Asia y en forma reciente en las Américas. Además, los casos que se importaron por los turistas se identifican en varios países europeos y Estados Unidos (5).

OBJETIVO

Informar a la ciudadanía sobre el rol de la Enfermería Paraguaya como eje transversal, ante la epidemia del Chikungunya y el impacto que genera en la Salud Pública Nacional en el año 2023.

CONTENIDO

Chikungunya: Epidemiología, características clínicas: El virus Chikungunya (CHIKV), es un arbovirus reemergente, causa una enfermedad inflamatoria musculoesquelética incapacitante en humanos que se caracteriza por fiebre, poliartralgia, mialgia, erupción cutánea y dolor de cabeza. CHIKV se transmite por especies de mosquitos Aedes y es capaz de un ciclo de transmisión urbana epidémica con altas tasas de infección. Desde 2004, CHIKV se propagó a nuevas áreas, causando enfermedades a escala mundial, y el potencial de epidemias de CHIKV es alto (6). Aunque CHIKV causó millones de casos de enfermedad y una carga económica significativa en las áreas afectadas, no existen vacunas o terapias antivirales autorizadas (7).

La fiebre Chikungunya hace referencia a una enfermedad viral que causa una morbilidad significativa en un gran porcentaje de la población. Por tal motivo, se considera un problema de salud pública. La enfermedad suele ser autolimitada y no letal; sin embargo, algunos pacientes experimentan manifestaciones clínicas atípicas o graves, así como un síndrome reumático crónico (8).

En general es una enfermedad aguda que se caracteriza por un inicio de fiebre alta y dolor articular severo. La fiebre dura entre 3 y 7 días. Los síntomas articulares casi siempre son simétricos y ocurren con más frecuencia en manos y pies, pero también pueden afectar articulaciones más proximales. Se

EPIDEMIA DEL CHIKUNGUNYA: EL ROL DE LA ENFERMERÍA PARAGUAYA

Por: Lorena Skovran

loresol.py@gmail.com

Rutilia Ramírez

rutiliaramirez35@gmail.com

Juárez Cuevas

juares09@gmail.com

Irma Riquelme

irmariquelme2007@gmail.com

puede observar tumefacción, que se asocia con frecuencia a tenosinovitis (9). Esta enfermedad puede ocasionar complicaciones graves que incluyen miocarditis, uveítis, retinitis, hepatitis, enfermedad renal aguda, lesiones ampollas graves, meningoencefalitis, síndrome de Guillain-Barré, mielitis y parálisis de los nervios craneales. El tratamiento es de apoyo; no existe un tratamiento antiviral específico ni una vacuna eficaz (10).

MEDIDAS PARA PREVENIR EL CHIKUNGUNYA

Eliminar los criaderos de mosquitos. Desechar todo objeto en desuso que acumule agua. Colocar aquellos objetos inservibles que no pueden desecharse, como aparatos domésticos, neumáticos u otros, bajo techo o cubrirse de forma a evitar que puedan acumular agua.

Tapar tanques, tambores o cualquier recipiente que contenga agua que se podrá utilizar para que no entre el mosquito. Mantener cloradas las piscinas y cuidar que no se acumule basura en el interior de los registros de manera que el agua esté drenada.

Cambiar a diario el agua de los floreros para evitar que se conviertan en criaderos, previa higiene del recipiente con cepillo, agua y jabón, además de realizar limpieza de las raíces y el tallo. Desechar el agua que se acumula en platos de macetas/planteras (11) Utilizar mallas/mosquiteros en ventanas y puertas también contribuye a disminuir el contacto del mosquito con las personas (12). Seguir las siguientes recomendaciones para prevenir las picaduras de mosquito y reducir el riesgo de infección para viajar a un país que tiene el virus del Chikungunya: Cubrir la piel expuesta con camisas de manga larga, pantalones y sombreros. Usar repelente en todo momento según recomendaciones de las marcas. Dormir en lugares que estén protegidos con mosquiteros.

Método

Para la elaboración del presente trabajo se utilizó el método descriptivo a partir de las revisiones bibliográficas y artículos científicos, a través de buscadores; Scielo, PubMed, Google académico, OMS, OPS, DGVS-MSPBS

EPIDEMIA DEL CHIKUNGUNYA: EL ROL DE LA ENFERMERÍA PARAGUAYA

Por: Lorena Skovran

loresol.py@gmail.com

Rutilia Ramírez

rutiliamirez35@gmail.com

Juárez Cuevas

juares09@gmail.com

Irma Riquelme

irmariquelme2007@gmail.com

Conclusión

En el análisis se pudo evidenciar que la relación de la enfermería es transversal en los diferentes niveles y episodios de la enfermedad del Chikungunya, que se clasifican un orden de necesidades según el tiempo, donde el rol de los enfermeros en la prevención, promoción y seguimiento de casos, es trascendental para reducir la incidencia y el impacto en la Salud Pública.

Entonces, es necesario que el personal de enfermería se actualice referente al virus Chikungunya así brindar educación y orientación continua a los usuarios, en el pre, durante y post desarrollo de la enfermedad con un enfoque humanizado, continuo, sistemático en la rehabilitación del paciente para su reinsertión exitosa en la sociedad que se basen el modelo de Dorothea E. Orem, que en su teoría del autocuidado, define a la enfermería como el acto de ayudar a otros en la provisión y gestión del auto cuidado para mantener o mejorar el funcionamiento humano en el nivel de eficacia en el Hogar (13).

Bibliografía

1-Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección General de Planificación y Evaluación. Dirección de Documentación Histórica. Historia de la Enfermería en Paraguay. Disponible en: <https://www.mspbs.gov.py/dependencias/portal/adjunto/49bf47-HistoriadelaEnfermeraenelParaguay.pdf>

2- Arco-Canoles ODCD, Suarez-Calle ZK. Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. Universidad y Salud. 2018; 20:171-82. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v20n2/0124-7107-reus-20-02-00171.pdf>

3- Dicen. El papel de los profesionales enfermeros en el control de las infecciones. Diario Independiente de Contenido Enfermero [Internet]. 2018 mayo [Citado 2022 Abr 6]. Disponible en: <https://www.enfermeria21.com/diario-dicen/el-papel-de-los-profesionales-enfermeros-en-el-control-de-las-infecciones-DDIMPORT-056627/>

4- Latrach-Ammar Cecilia, Febré Naldy, Demandes Ingrid, Araneda Julieta, González Irene. Importancia de las competencias en la formación de enfermería. Aquichán [Internet]. 2011 Dic [citado 2023 Abr 01]; 11(3): 305-315. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972011000300006&lng=en.

Síntomas de la enfermedad por CHIKUNGUNYA

- Fiebre alta
- Dolor intenso en las articulaciones (manos, pies)
- Inflamación de las articulaciones (manos, pies)
- Dolor de espalda
- Dolor de cabeza
- Erupción cutánea (sarpullido, rash)

Si durante su estancia en el extranjero o hasta 15 días después de su retorno presenta **fiebre y dolor intenso en las articulaciones** acuda de inmediato a su médico y no se automedique.

Comuniqué al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que apoyará la evaluación de su médico y tomará medidas para evitar la propagación de la enfermedad y proteger a su familia y su comunidad.

EPIDEMIA DEL CHIKUNGUNYA: EL ROL DE LA ENFERMERÍA PARAGUAYA

Por: Lorena Skovran

loresol.py@gmail.com

Rutilia Ramírez

rutiliamirez35@gmail.com

Juárez Cuevas

juares09@gmail.com

Irma Riquelme

irmariquelme2007@gmail.com

5- Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Directrices para el diagnóstico clínico y el tratamiento del dengue, el chikunguña y el zika. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/55125>

6- Viasus Diego, de la Hoz Juan M. ¿Qué tanto impacto tiene la infección por el virus de Chikungunya? Salud, Barranquilla [Internet]. enero de 2015 [consultado el 29 de marzo de 2023]; 31 (1): 7-9. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-55522015000100001&lng=en.

7. Silva, Laurie A., and Terence S. Dermody. "Chikungunya virus: epidemiology, replication, disease mechanisms, and prospective intervention strategies." *The Journal of clinical investigation* 127.3 (2017): 737-749. Disponible en: <https://www.jci.org/articles/view/84417>

8. Kril, V., Aïqui-Reboul-Paviet, O., Briant, L., & Amara, A. (2021). New Insights into Chikungunya Virus Infection and Pathogenesis. *Annual review of virology*, 8(1), 327–347. <https://doi.org/10.1146/annurev-virology-091919-102021>. Disponible en: <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-virology-091919-102021>

9. Alerta epidemiológica número 1-2023.

Disponible en: https://dgvs.msps.gov.py/files/alertas/SE1_2023_Alertas.pdf

10. Vairo F, Haider N, Kock R, Ntoumi F, Ippolito G, Zumla A. Chikungunya: Epidemiology, Pathogenesis, Clinical Features, Management, and Prevention. *Infect Dis Clin North Am*. 2019 Dec;33(4):1003-1025. doi: 10.1016/j.idc.2019.08.006. PMID: 31668189. Disponible en: https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10090225/1/8.%20Chikungunya%20CH0008_Vairo_v1.pdf

11. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Disponible en: <https://www.msps.gov.py/portal/26871/conozca-al-chikungunya-para-hacerle-frente.html>

12. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud. Preguntas y respuestas sobre el chikungunya. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/chikungunya/preguntas-respuestas-sobre-chikungunya>

13- Alligood, M. R. &Tomey, A. M. (2018). Modelos y teorías en enfermería. ElsevierHealthSciences. Disponible en: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nIpgDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Alligood,+M.+R.+%26+Tomey,+A.+M.+\(2018\).+Modelos+y+teor%C3%ADas+en+enfermer%C3%ADa.+ElsevierHealthSciences.&ots=6q2pluZraO&sig=mJ0kpKNFXsG_YHarXeabkqMp7QM#v=onepage&q=Alligood%2C%20M.%20R.%20%26%20Tomey%2C%20A.%20M.%20\(2018\).%20Modelos%20y%20teor%C3%ADas%20en%20enfermer%C3%ADa.%20ElsevierHealthSciences.&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nIpgDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Alligood,+M.+R.+%26+Tomey,+A.+M.+(2018).+Modelos+y+teor%C3%ADas+en+enfermer%C3%ADa.+ElsevierHealthSciences.&ots=6q2pluZraO&sig=mJ0kpKNFXsG_YHarXeabkqMp7QM#v=onepage&q=Alligood%2C%20M.%20R.%20%26%20Tomey%2C%20A.%20M.%20(2018).%20Modelos%20y%20teor%C3%ADas%20en%20enfermer%C3%ADa.%20ElsevierHealthSciences.&f=false)

CENSO DE ENFERMERÍA RECABÓ DATOS DE 16.541 PROFESIONALES PARAGUAYOS

Por Nancy Villagra Rivera
 enfernancy@hotmail.com

A partir de la promulgación de la Ley N.º 6625 en octubre de 2020 se iniciaron una serie de desafíos para la enfermería de Paraguay. Sin duda uno de los más grandes fue el de trabajar con todos los sectores por un objetivo común: Mejorar las condiciones laborales. Para llevar adelante todo el proceso de mejora se necesitaba una base de datos, real, actualizada y contiene detalles de los profesionales, su formación y otros datos que servirían para tener un panorama real y actual. Se ideó la realización de un Censo Nacional y se llegó a recolectar un total de 16.541 respuestas.

El Censo, como actividad se comenzó a trabajar en junio del 2020 con una lluvia de ideas sobre; qué preguntar, qué tipo de formulario usar y cómo distribuirlo. El primer borrador del instrumento se propuso el 17 de julio de 2020 y se fue modificando hasta convertirse en un formulario Google autoadministrado. Se realizó una prueba piloto, se hicieron los ajustes y finalmente se lanzó el 11 de enero del 2021, a las 15:55 y se cerró el 13 de junio del 2021, a las 23:14 recolectando un total de 16541 respuestas. El equipo consideró todo un logro haber llegado a esa cantidad de personas. Y así fue.

Luego comenzó la maratónica tarea de analizar los datos. Nos pusimos en contacto con una experta uruguaya, la Dra. Valeria Quintero, enfermera y gran líder de su país, con quien pasamos largas jornadas a través de las plataformas digitales que nos permitían las reuniones virtuales. Los encuentros se enfocan principalmente en dar a conocer el contexto de nuestro país: el marco normativo del ejercicio y la formación de enfermería, la organización política y geográfica del país, el salario mínimo, la canasta básica y muchos otros datos que permitieron el análisis dentro del contexto actual.

Ya a fines de junio, había algunos datos preliminares que permitieron pensar en la idea de publicar. Se hizo un intento en Brasil, pero no fue posible; no obstante, sabíamos que las publicaciones no son fáciles, por eso se hizo un segundo intento en la Revista de Salud Pública de Paraguay. Finalmente, el artículo fue aceptado y se difundió en el Número 2, corres-



CENSO DE ENFERMERÍA RECABÓ DATOS DE 16.541 PROFESIONALES PARAGUAYOS

pondiente al periodo julio a diciembre de 2022 como artículo original y a la fecha constituye un material de consulta en el área clínica y académica.

El 30 de marzo 2023, se oficializó la publicación del informe del censo realizada con el apoyo de la OPS; un documento en formato PDF, extenso, visiblemente atractivo y amigable, de lectura agradable. El deseo del equipo de trabajo, es que los datos se puedan cotejar y que la información recabada sirva para conocer nuestra realidad. Tal vez pudo haberse hecho mejor, de otra manera, con otras personas; pero lo importante es haberlo hecho, en medio de una pandemia y sin ningún otro fin que demostrar la capacidad técnica y el compromiso que existe en nuestra enfermería paraguaya ■

Por Nancy Villagra Rivera
enfernancy@hotmail.com



A 10 AÑOS DE LA APERTURA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA EN SAN LORENZO FUERON ASISTIDOS 4.000 NEONATOS

Por Dr. Rolón Sosa

drolososa1@hotmail.com

El 13 de abril del 2013 abrió sus puertas, el Servicio de Neonatología del Hospital General San Lorenzo con una capacidad para 14 recién nacidos, 4 Unidades de Terapias Intensivas, 6 Unidades de Terapias Intermedias y 4 Unidades de Cuidados Mínimos, para dar asistencia integral a los recién nacidos.

Ante los excelentes resultados, y el incremento de la demanda, en enero de 2016 se ampliaron las unidades, pasando de 4 unidades de UCI a 10, en el área de Terapia Intermedia pasando a disponer de 5 unidades, y en cuidados mínimos, un total de 8.

El servicio de neonatología dispone de equipos biomédicos de última generación, como respiradores, incubadoras, monitores, bombas de infusión; también cuenta con un excelente equipo humano integrado por médicos, enfermeras, fisioterapeuta.

La cartera de servicios que brinda abarca, recepción del recién nacido en sala de partos, un equipo de médicos y enfermeros expertos asisten de forma exclusiva en esta área; también se da asistencia a la sala de alojamiento conjunto, lugar donde el niño sano, en compañía de sus madres, es atendido en las primeras 48 horas de vida, reciben orientación sobre los cuidados general del recién nacido y el apoyo para la lactancia materna.

El lactario; área segura donde las madres de los niños internados extraen la leche materna para luego ser suministrado a los recién nacidos, el mismo cuenta con personal calificado una Lic. en enfermería quien asesora y orienta a las madres sobre los beneficios de la leche materna, como así también garantiza las condiciones de seguridad en el almacenamiento y extracción segura.

El albergue para madres con una capacidad de 16 camas, es una de las grandes fortalezas, es el lugar donde las mamás pueden aguardar la recuperación de sus niños, disponen de las comodidades básicas como camas, sanitarios y otros.



A 10 AÑOS DE LA APERTURA DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA EN SAN LORENZO FUERON ASISTIDOS 4.000 NEONATOS

Por Dr. Rolón Sosa

drolososa1@hotmail.com

La atención es integral, porque también, se dispone de un consultorio de seguimiento de Recién Nacido (RN) en riesgos y RN sanos.

Desde el año 2015, también se cuenta con la residencia médica, formando subespecialistas en el área capaces de responder a cualquier necesidad del paciente en estado crítico a nivel nacional. A la fecha, el Hospital General de San Lorenzo es de referencia nacional. Numerosos centros asistenciales, como el Hospital de San Juan Bautista y San Ignacio Misiones, Hospital Distrital de Caacupé, Hospital General de Villa Elisa recurren solicitando pasantías, capacitaciones e intercambio.

El gran desafío de la apertura y el crecimiento exponencial del servicio de Neonatología ha sido liderado por grandes profesionales el Dr. Rolando Sosa, jefe del Departamento de Neonatología.

La jefa de Enfermería desde el 2013 al 2019 estuvo a cargo de la Lic. Ylirica Cabañas y desde el 2019 hasta la fecha, a cargo de la Lic. Blanca Almada.

A 10 años de apertura fueron asistidos 4.000 neonatos, de los cuales el 70% ha sido referido de otra institución y un 30 % fueron nacidos en el Hospital General San Lorenzo ■



NOTICIAS DEL MUNDO

EN FORO DE REGULACIÓN DE ENFERMERÍA DESTACAN NECESIDAD DE INVERTIR EN RECURSOS HUMANOS

Por Neyson Freire

neysonfreire@gmail.com

Se realizó en Río de Janeiro, Brasil el Foro de Regulación de Enfermería de las Américas con el objetivo de alinear estrategias entre países y establecer lineamientos de los marcos regulatorios para el futuro de la profesión e impulsó la estandarización y modernización. El evento tuvo lugar los días 15 y 16 de marzo del presente año.

Diferentes realidades del continente americano se conectaron en una alianza estratégica para construir mejoras en los marcos normativos de la Enfermería. Aproximadamente 6 mil personas siguieron el foro a través de la multiplataforma virtual, 289 profesionales extranjeros asistiendo a través de traducción simultánea y 83 participantes en la modalidad presencial. El evento fue promovido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Ministerio de Salud (MS), el Consejo Federal de Enfermería (Cofen) y la Escuela de Enfermería de Ribeirão Preto de la Universidad de São Paulo (EERP/USP).

Los organizadores agradecieron a los presentes y destacaron la necesidad de inversiones en la normalización y modernización de la categoría para brindar trabajo digno y asistencia adecuada. “La verdad es que no se puede promover la salud, sin inversión en recursos humanos”, declaró Betânia Santos, presidenta del Cofen.

Durante el programa, la discusión sobre la importancia de aplicar, practicar, evaluar y regular la categoría fue tema de una conferencia. Para el desarrollo de la Enfermería es necesario dotar a los profesionales de una formación adecuada, condiciones dignas de trabajo y oportunidades de liderazgo. La representante del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), Michelle Acorn, afirmó que es fundamental invertir en la práctica profesional: “El respeto y la dignidad son necesarios en el ambiente de trabajo”.



NOTICIAS DEL MUNDO

EN FORO DE REGULACIÓN DE ENFERMERÍA DESTACAN NECESIDAD DE INVERTIR EN RECURSOS HUMANOS

Además, se pudieron observar las diferencias en los marcos regulatorios en las Américas en varios aspectos, como la exigencia de exámenes de competencia, educación continua y renovación periódica de matrícula. Al presentar la situación de la Enfermería en Brasil, el presidente del Consejo Regional de Enfermería de Rondônia (Coren-RO), Manoel Neri, destacó que la categoría representa el 53% de los profesionales de la salud en el país.

Isanaya Nuila presentó los procesos regulatorios en Honduras

La enfermería hondureña, al igual que la brasileña, sigue luchando por la aprobación de sus demandas históricas. Representantes de Costa Rica, Colombia y Guyana informaron que el desarrollo profesional es necesario para no desperdiciar el talento dentro de los países.

Al final del Foro, la discusión sobre los desafíos, potenciada por la pandemia, dio pie a la creación de lineamientos que orientarán, de manera unificada, el futuro de la Enfermería en el continente americano. Silvia Cassiani, asesora regional de Técnicos en Enfermería y Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), recomendó trasladar todo el aprendizaje a los gestores de salud de los países, con miras a mejorar efectivamente las prácticas de los procesos regulatorios.

Los próximos pasos han sido definidos. Además de iniciar una discusión nacional, cada país debe crear un banco común para identificar información sobre el proceso regulatorio, así como articular intersectorialmente el tema de la regulación de los recursos humanos en salud. La expectativa para los próximos meses es la elaboración de un documento con las deliberaciones del Foro que también dirige los órganos reguladores de Enfermería ■

Por Neyson Freire

neysonfreire@gmail.com

HABLAN LAS FILIALES

PRIMERA NATIVA EN EGRESAR DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

Por Jorge Acosta

Koke.cris.jac@gmail.com

Las ganas de superar con el deseo de ayudar son las llaves de la puerta del éxito y no tiene raza ni color. En este caso, las ganas de superación y las ganas de ayudar al semejante tienen nombre de enfermería y es Mónica Palacio, hoy flamante enfermera egresada de la FACISA UNE del Alto Paraná, ella es miembro de un pueblo originario de la parcialidad Ava Guaraní (hombre guaraní en español) que habitan en la zona del Alto Paraná. En una entrevista la Lic. Mónica Palacio, nos cuenta su historia de cómo eligió ser enfermera.

Relata que su entorno le inspiró, pues parte de su niñez y su adolescencia había pasado con una pareja de profesionales de la enfermería, menciona así a la Lic. Laudelina Borja y su esposo el Lic. Bartolomé Miranda quienes trabajaban por la comunidad de su parcialidad, entonces, de ahí nació en ella las ganas de ser también, enfermera para ayudar y cuidar a su comunidad.

Pasaron los años dice Mónica...y estudio la Docencia Básica pero, no le satisfizo, no era la profesión que ella quería, la de ser enfermera, entonces como si el destino jugara a su favor, en un tiempo conoció al Dr. Hugo Casartelli decano de la FACISA UNE, quien en una ocasión le comentó que podía acceder a la carrera de enfermería en dicha institución sin la realización del curso probatorio ya que por ser de un pueblo originario dicho proceso lo tenía exonerado, esto por normativa de la institución, entonces la Lic. Mónica decidió emprender este gran desafío.

No fue fácil... añadió, con muchas dificultades, entre ellas, la más pesadas fueron la económica y la familiar, pues ya era casada y madre de cuatro hijos, además, de los desafíos propios de la carrera; las materias, los horarios de las clases y de las



HABLAN LAS FILIALES

PRIMERA NATIVA EN EGRESAR DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

Por Jorge Acosta

Koke.cris.jac@gmail.com

prácticas que le llevó a terminar en siete años la carrera, pero con audacia y gallardía como toda una leona guaraní.

Comenta también que ha sufrido algunas discriminaciones de parte de los profesores que por más sutiles que sean a veces golpea y duele. De los compañeros no me puedo quejar, fueron bastantes buenos y solidarios conmigo, señaló.

Actualmente se encuentra bastante contenta con sus logros y sueña con trabajar dentro del MSPBS para ayudar con sus conocimientos y gestión a su comunidad, recalcó. Las personas de mi comunidad necesitan de guías que les orienten en cuanto a los cuidados cuando se enferman y cuando acuden a una institución de salud, ya que muchas veces son vulnerados en sus derechos por desconocimiento, finalizó ■



Este boletín es un esfuerzo conjunto de la Asociación Paraguaya de Enfermería (APE) y la Internacional de Servicios Públicos (ISP), que en el marco del proyecto Union to Union, han considerado fundamental invertir en los canales de comunicación de la organización, para profundizar su accional sindical a lo largo del país y llegar a cada enfermera/o de Paraguay con información actualizada de las actividades de la APE.

Visite nuestro boletín digital www.boletin-ape.com e inscríbese para que le llegue todos los meses.

**Más información de APE y la ISP
en: www.ape.org.py y www.world-psi.org**

